

COMPROMISO DE ACEPTACION DE LA BECA DE FORMACIÓN

(Por favor, lea atentamente este documento, fírmelo si están todos los datos correctos y devuélvalo al Decanato/Dirección del Centro)

Dña. Alba Soledad Moya Ruiz, con NIF N° 04.631.462-K,

DECLARA

Que tras la resolución de fecha 28 de enero de 2021, emitida por el Decano de la Facultad de Comunicación, por la que se le declara como beneficiaria de la beca de formación convocada con fecha 18 de enero de 2021, tras la renuncia a dicha beca por parte de Sara García Caballero que era la adjudicataria que constaba en primer lugar, para proporcionar a la becaria una formación avanzada orientada a la realización del diseño y desarrollo de acciones de innovación docente universitaria, complementando la formación teórico-práctica de la estudiante con el aprendizaje de los métodos empleados en la Facultad de Comunicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51.1 del Reglamento de Presupuesto de la UCLM,

ACEPTA la citada beca y se compromete a cumplir con las normas específicas establecidas en la convocatoria, declarando:

- Que conoce que esta beca no supone, en ningún caso, relación laboral o administrativa entre la UCLM y el becario.
- Que cumple con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Que pondrá en conocimiento del Centro cualquier causa sobrevenida que le impida continuar con el disfrute de la beca.

Cuenca, 29 de enero de 2021.



Fdo. : Alba Soledad Moya Ruiz.

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DEL CAMPUS DE CUENCA (UCLM).

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Comunicación | Plaza de la Libertad de Expresión s/n | 16071 Cuenca
e-mail: fcomunicacion.cu@uclm.es | Teléfono: (+34) 969 179 186